



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)  
412/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 3 de Junio de 2014

Expte. N° 14.119/14

**VISTO:**

La Resolución N° 252-FI-2014, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura “Álgebra y Geometría Analítica” de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Sur; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo oportunamente informado por la Dirección General Administrativa Económica, el cargo se encuentra disponible y transitoriamente vacante por licencia de su ocupante Regular;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de tres (3) postulantes al cargo, de los cuales sólo uno (1) se presentó oportunamente a las instancias evaluativas;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, aprobando un Orden de Mérito integrado por el único aspirante presente y aconsejando su designación en el cargo objeto del Llamado;

Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto;

Que ha tenido intervención en autos la Dirección General Administrativa Académica.

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 103/14, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su VI Sesión Ordinaria del 28 de mayo de 2014)

**RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución N° 252-FI-2014.

ARTICULO 2º.- Designar al Lic. José Esteban ROJAS, DNI N° 29.586.028, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación SIMPLE, para

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

412/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

-2-

Expte. N° 14.119/14

la asignatura “ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA” de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Sur, a partir del 5 de junio del año en curso, fecha coincidente con la toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de marzo de 2015 o el reintegro del Dr. José Ignacio GARCIA, si ello ocurriera antes.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, vacante por licencia del Dr. José GARCIA.

ARTICULO 4°.- Hacer saber al citado docente que deberá registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en División Personal de la Facultad.

ARTICULO 5°.- Disponer que al agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación (Res. CS N° 342/10).

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Prof. Adriana ZAMAR, Lic. José Esteban ROJAS, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y Dirección General de Personal.

LBF/dng

GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa